

A/A DE ELVIRA.

ACUERDO DEL CONSEJO ASESOR DE RTVE EN LA RIOJA

Este Consejo Asesor es, en virtud del art. 2.1 de la Ley 5/1989, de 19 de octubre, reguladora del Consejo Asesor de RTVE, el órgano de participación de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el ente público de Radiotelevisión Española con el carácter de órgano asesor del Delegado Territorial y representante de los intereses de La Rioja en Radiotelevisión Española.

En las últimas fechas se están iniciando las primeras pautas que se enmarcan en el Plan de Saneamiento del Ente Público y que han sido conocidas por este Órgano a través de la Directora Territorial.

Con la cautela que todo proceso de organización implica y del que a priori no podemos emitir un juicio ponderado al estar en elaboración dicho Plan de Saneamiento, este Consejo, en la función que tiene asignada y para que a la hora de tomar cualquier tipo de decisión que afecte tanto al Centro Territorial de TVE en La Rioja como al Centro Territorial de RNE como a sus trabajadores se tengan en cuenta de manera directa los intereses de La Rioja y de los riojanos y riojanas, quiere dejar constancia de que ha de contarse con la opinión y con el asesoramiento de este Consejo Asesor en La Rioja.

Para ello, solicitamos a la Dirección de RTVE nos mantenga debidamente informados en tiempo y forma de todos aquellos aspectos que pudieran afectar sustancialmente al futuro de nuestros Centros Territoriales y que en el caso de estimarse necesario por parte de esa Dirección, nos incluya en los foros y grupos que se constituyan a este respecto.

De cualquier forma, este Consejo Asesor sin prejuzgar cual sea el resultado del Plan de Saneamiento, sí considera necesario el servicio público que presta el Centro Territorial de TVE y el de RNE y, por lo tanto, a la hora de plantearse cualquier actuación y con relación al mismo debería contemplarse su existencia dadas las especificidades que tienen los Centros Territoriales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La Rioja es una Comunidad Autónoma que no cuenta, a diferencia de la gran mayoría de Comunidades Autónomas, con Televisión Autonómica, por lo que son TVE y RNE los únicos referentes públicos en La Rioja, circunstancia que hace que valoremos más si cabe, la existencia de nuestros Centros Territoriales como elementos de integración territorial y con posibilidades de desarrollo futuro.

Asimismo, el Centro Territorial de TVE en La Rioja es el centro territorial de más reciente creación en España. Hay que recordar en este sentido que ha sido inaugurado en el año 2004. Su modernidad le convierte en una instalación pionera en España en muchas de las técnicas audiovisuales que en él se utilizan y, por lo tanto, es un Centro potencialmente rentable.

Desde este Consejo Asesor entendemos que es desde ese indiscutible potencial que representa el Centro desde el que ha de contemplarse cualquier medida que se adopte.

Por otro lado, toda potenciación de los Centros Territoriales en La Rioja no sería posible sin la importante labor desarrollada por los profesionales de nuestros Centros Territoriales, de los que hay que señalar que desde hace tiempo vienen desarrollando la labor diaria muy por encima de sus posibilidades, esfuerzo que valoramos muy positivamente y que deseamos se considere y potencie atendiendo a la excelencia y calidad de las instalaciones que el Centro de TVE posee.

Consideramos que los Centros Territoriales de La Rioja, con una buena optimización de sus recursos materiales, con el buen hacer profesional de sus trabajadores y con una plantilla adecuada, tiene capacidad suficiente para ser un centro de referencia en el norte de España hasta el cual pudiera descentralizarse programación y servicios de TVE y RNE.

Es en esta línea en la que el Consejo Asesor de La Rioja entiende que ha de llevarse a cabo cualquier actuación que para el mismo se contemple dentro del Plan de Saneamiento que se ha puesto en marcha. Actuaciones que sin menoscavo de los intereses de La Rioja, de los riojanos y riojanas y como servicio público que es, deberán favorecer la diversidad, la participación y pluralidad que siempre hemos defendido y defenderemos en este Consejo Asesor de RTVE.